

TEMA 1 – FUNCIONES DEL CELADOR (PARTE FINAL)

6. Funciones Administrativas y Organizativas

Aunque el celador no realiza funciones sanitarias técnicas, sí colabora en:

- Traslado de documentación clínica.
- Distribución de historias médicas.
- Movimiento de material entre servicios.
- Control de accesos en determinadas áreas.
- Orientación básica a usuarios y familiares.



No puede:

- Dar información clínica.
- Interpretar informes médicos.
- Realizar tareas propias de enfermería.

7. Funciones en Servicios Especiales



En Urgencias

- Traslado inmediato de pacientes.
- Colaboración en movilización rápida.
- Apoyo en situaciones de emergencia.



En Quirófano

- Traslado del paciente en condiciones adecuadas.
- Colocación correcta en mesa quirúrgica (bajo supervisión).
- Traslado a Reanimación tras intervención.



En Psiquiatría

- Apoyo en contenciones físicas bajo indicación sanitaria.
- Vigilancia preventiva.
- Control de seguridad.



En Mortuorio

- Traslado de cadáveres.
 - Custodia y orden del espacio.
-

8. Funciones en Atención Primaria

- Apoyo logístico en centros de salud.
 - Orden y mantenimiento de consultas.
 - Traslado de material.
 - Control de salas de espera.
-

9. Límites Profesionales del Celador

El celador:

- ✓ Es personal estatutario no sanitario.
- ✓ Actúa bajo indicación del personal sanitario.
- ✓ No toma decisiones clínicas.
- ✓ No administra medicación.
- ✓ No realiza técnicas sanitarias.

Es fundamental conocer estos límites para evitar responsabilidades legales.

10. Importancia del Celador en el Sistema Sanitario

El celador es clave porque:

- Garantiza fluidez asistencial.
- Permite que médicos y enfermeros trabajen con eficacia.
- Es primer contacto humano del paciente.
- Contribuye a la humanización sanitaria.

Es una figura de soporte esencial en hospitales y centros públicos.



TEST – TEMA 1 FUNCIONES DEL CELADOR

1. El celador pertenece a:

- a) Personal sanitario
 - b) Personal estatutario no sanitario
 - c) Personal médico
 - d) Personal administrativo
-

2. ¿Puede un celador administrar medicación?

- a) Sí, siempre
 - b) Solo en urgencias
 - c) No
 - d) Si lo autoriza la familia
-

3. En quirófano el celador:

- a) Realiza suturas
 - b) Administra anestesia
 - c) Traslada y coloca al paciente bajo supervisión
 - d) Decide la intervención
-

4. En psiquiatría el celador puede:

- a) Diagnosticar
 - b) Prescribir tratamiento
 - c) Apoyar en contenciones indicadas
 - d) Dar el alta
-

5. El celador puede dar información clínica detallada al familiar:

- a) Siempre
 - b) Nunca
 - c) Si el paciente lo permite
 - d) Si lo pide el médico
-

6. En urgencias el celador:

- a) Decide prioridades médicas
- b) Traslada pacientes según indicación

- c) Realiza triage
 - d) Firma informes
-

7. El celador forma parte de:

- a) Equipo asistencial de apoyo
 - b) Equipo directivo
 - c) Personal facultativo
 - d) Colegio médico
-

8. El traslado de cadáveres corresponde:

- a) Al médico
 - b) A enfermería
 - c) Al celador
 - d) A la familia
-

9. El celador puede interpretar una historia clínica:

- a) Sí
 - b) No
 - c) Solo parcialmente
 - d) Si tiene experiencia
-

10. Una función básica del celador es:

- a) Diagnosticar
 - b) Garantizar la movilidad segura del paciente
 - c) Prescribir
 - d) Realizar curas
-



RESPUESTAS

- 1. b
- 2. c
- 3. c
- 4. c
- 5. b

- 6. b
 - 7. a
 - 8. c
 - 9. b
 - 10. b
-